



28 de abril de 2021.

Reunida en sesión de la fecha la Comisión de Grado de Facultad de Enfermería con representación de la totalidad de los Departamentos, Unidades y sedes, en conjunto con representación estudiantil, se analiza la situación académica de la enseñanza de grado en sus diferentes Planes de Estudios, cursos, sedes y realidades, manteniéndose el análisis en la Comisión en función de la evolución de la Pandemia y realidades de los diferentes contextos.

Se realizan diferentes propuestas a corto, mediano y largo plazo que podrán ir evolucionando en función de la situación diaria.

A corto plazo se acuerda:

- Mantener las actividades prácticas de los distintos Cursos y Unidades Curriculares en la medida de las posibilidades de campo clínico que habiliten los efectores de salud.
- Las experiencias prácticas que no se puedan realizar por no contar con las autorizaciones de los servicios sanitarios se trasladarán para cuando se cuenten con dichas habilitaciones.
- Continuar con el 100% de las actividades teóricas en curso, adelantando contenidos de las asignaturas y Unidades Curriculares integradas, independientes y optativas.
- Priorizar la implementación del Programa Egreso propuesto por el Departamento de Educación, con el objetivo de graduar en una primera instancia a un promedio de 250 Licenciados en Enfermería que podrían insertarse al mercado laboral; y en segunda instancia avanzar con las generaciones que se encuentran habilitadas por reglamento.

Prof. Mgtr. Fany Rocha
Coordinadora Comisión de Grado
Directora Departamento de Educación
Facultad de Enfermería
Universidad de la República